

CORPORACIÓN HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.

Guayaquil, 08 de julio de 2020.

Señor

JOSÉ ANTONIO PONCE SAA

Ciudad.-

De mi consideración:

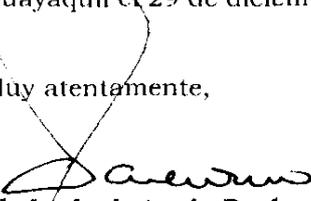
Cúmpleme poner en su conocimiento que el Directorio de la compañía **CORPORACIÓN HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponden todos los deberes, derechos y atribuciones que establece el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de Aumento de capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía, otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 03 de octubre de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de julio de 2020.

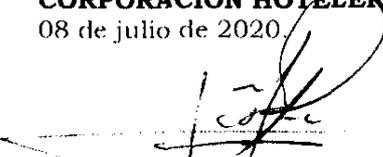
En particular, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera individual, con los deberes, atribuciones y limitaciones que establece el Estatuto Social. Dentro de los límites previstos en el Estatuto, tiene poder amplio y suficiente para administrar la sociedad y para realizar en nombre de ella toda clase de gestiones, actos y contratos con excepción de aquellos que fueren extraños al contrato social, de aquellos que pudieren impedir que la sociedad cumpla sus fines, y todo lo que implique el quebrantamiento del ordenamiento jurídico vigente y del orden público. Necesitará la autorización del Directorio de la compañía para realizar inversiones y obligar a la compañía por montos superiores a los que fije el Directorio de tiempo en tiempo, así como para gravar los activos de la compañía. Asimismo, requerirá autorización del Directorio para gravar o enajenar bienes inmuebles.

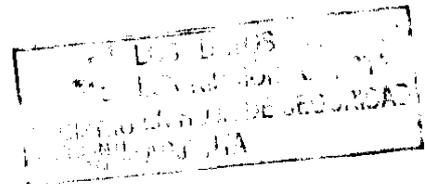
La compañía **CORPORACIÓN HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.** se creó como consecuencia de la Escisión de la compañía **BEAUPORT S.A.**, conforme consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Sexta de Guayaquil, Abg. Olga Baldeón Martínez, el día 03 de octubre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de diciembre de 2017.

Muy atentamente,


Abelardo Antonio Pachano Bertero
PRESIDENTE AD-HOC DE LA SESIÓN

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACIÓN HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.**, que antecede. Guayaquil, 08 de julio de 2020.


JOSÉ ANTONIO PONCE SAA
C.C. No. 1709737439



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:21.125
FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORACION HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO PONCE SAA**, de fojas 49.971 a 49.974, Libro Sujetos Mercantiles número **8.580**.

ORDEN: 21125



Guayaquil, 24 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0237754

Boi